

En un exitoso congreso

Las mujeres dieron otro paso en el camino de sus reivindicaciones

Desde la época en que aquellas primeras feministas inglesas salieron a recorrer las calles de Londres con sus panfletos y sus discursos, la mujer, sin duda, ha recorrido "un largo camino". Muchos son los avances que ha logrado en el campo social, económico y profesional.

Sin embargo, las diferencias con el hombre aún siguen existiendo, sobre todo en los países denominados "en vías de desarrollo". Como ejemplo, vaya el patético caso de la desigualdad entre el hombre y la mujer respecto a la patria potestad.

Las mujeres, entonces, se nuclean y luchan. Y algunas cosas van logrando. El 25 y 26 de octubre pasados, se reunió el Primer Congreso Argentino "La mujer en el mundo de hoy", organizado por DIMA (Derechos Iguales para la Mujer Argentina), en cumplimiento de sus objetivos para la educación de la mujer y el logro de su nivel más alto en todos los campos del quehacer nacional.

La importancia de este congreso residió en que todas las presentes, más allá de sus ideologías, hayan decidido

reunirse para encontrar puntos de convergencia a través del diálogo y la participación, tan importantes en las actuales circunstancias.

El Comité Organizador estuvo integrado por las siguientes personas: María Luisa Bemberg, Leonor Calvera, Susana A. Finkelstein, Sara Rioja Medrano, María Luisa Lerer, Leticia Frigerio, Maira Soto, María Rosa Braile, Mirta Botta, Mirta Henault, Graciela Sikosy, Teresa Morandini, y contó con la participación de invitadas especiales de la talla de Alicia M. de Justo, Griselda Gambaro y María Elena Walsh, entre otras.

En las reuniones se realizaron lecturas y debates, talleres, proyección de cortos y mesas redondas sobre los siguientes temas: Mujer y medios de comunicación, Mujer y civismo, Mujer y creatividad, Mujer y psicología, Mujer y trabajo y Mujer y política. Además, se realizó una exposición y venta permanente de libros sobre la mujer y escritos por mujeres, en todo el mundo.

Entre el material repartido,



Logotipo utilizado para el Congreso de la Mujer en el Mundo de Hoy

DIMA se encargó muy bien de recordar la existencia de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el

18 de diciembre de 1979, que fuera votada por 89 países, entre los cuales se encuentra Argentina, y que al ser ratificada, entró en vigencia el 3 de setiembre de 1981, constituyendo así un gran paso hacia adelante en la lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer.

Como se recordará, esa Convención de 30 artículos promulga, en forma jurídicamente obligatoria, medidas para conseguir que la mujer goce de derechos iguales en todas partes, pide que se promulguen leyes nacionales para prohibir las diferenciaciones y recomienda la práctica de disposiciones que modifiquen "los patrones socioculturales que perpetúan la discriminación".

El Congreso contó con más de 300 participantes, entre las que se encontraban mujeres de todo tipo, edad y condición. Se creó un clima de solidaridad muy especial, en el cual cada una, era evidente, trataba de poner lo mejor de sí para que al decir de sus organizadoras, pudo ser considerado como un verdadero éxito, y un paso más en la lucha por la reivindicación de la mujer. □